

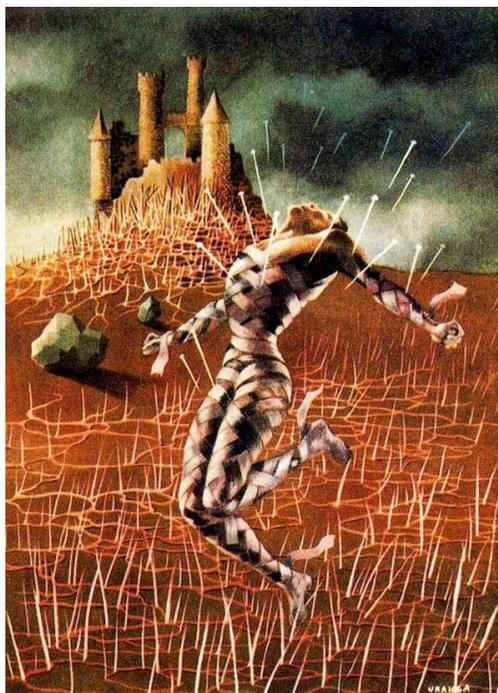


Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta

Convocatoria 2024B

Especialidad en Victimología y Derechos Humanos



SIEA

50 años
ESTUDIOS
DE POSGRADO
en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

15 Años
de la Fundación del Instituto Superior
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de *la Facultad de Ciencias de la Conducta*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar la Especialidad en Victimología y Derechos Humanos.

Diploma que otorga:

Especialista en Victimología y Derechos Humanos

Objetivo general del programa:

Formar especialistas en victimología desde el enfoque de los Derechos Humanos para la aplicación de programas de prevención, detección, atención e intervención de las víctimas de delitos, teniendo un desempeño social y éticamente responsable.

Duración del programa:

3 periodos lectivos (1.5 años)

Línea de Investigación e Incidencia:

1. LIES: Vulnerabilidad y educación

Objetivo:

Impulsar proyectos con enfoque psíquico, político y social que fortalezcan de cara al futuro, propuestas de apoyo socioeducativo a la infancia, juventud y población vulnerable, que les permitan educarse y formarse con la paulatina concienciación sobre sus derechos, además del fortalecimiento asociativo, para que puedan aspirar a mejorar sus espacios de convivencia y sus condiciones de vida en ambientes más armónicos

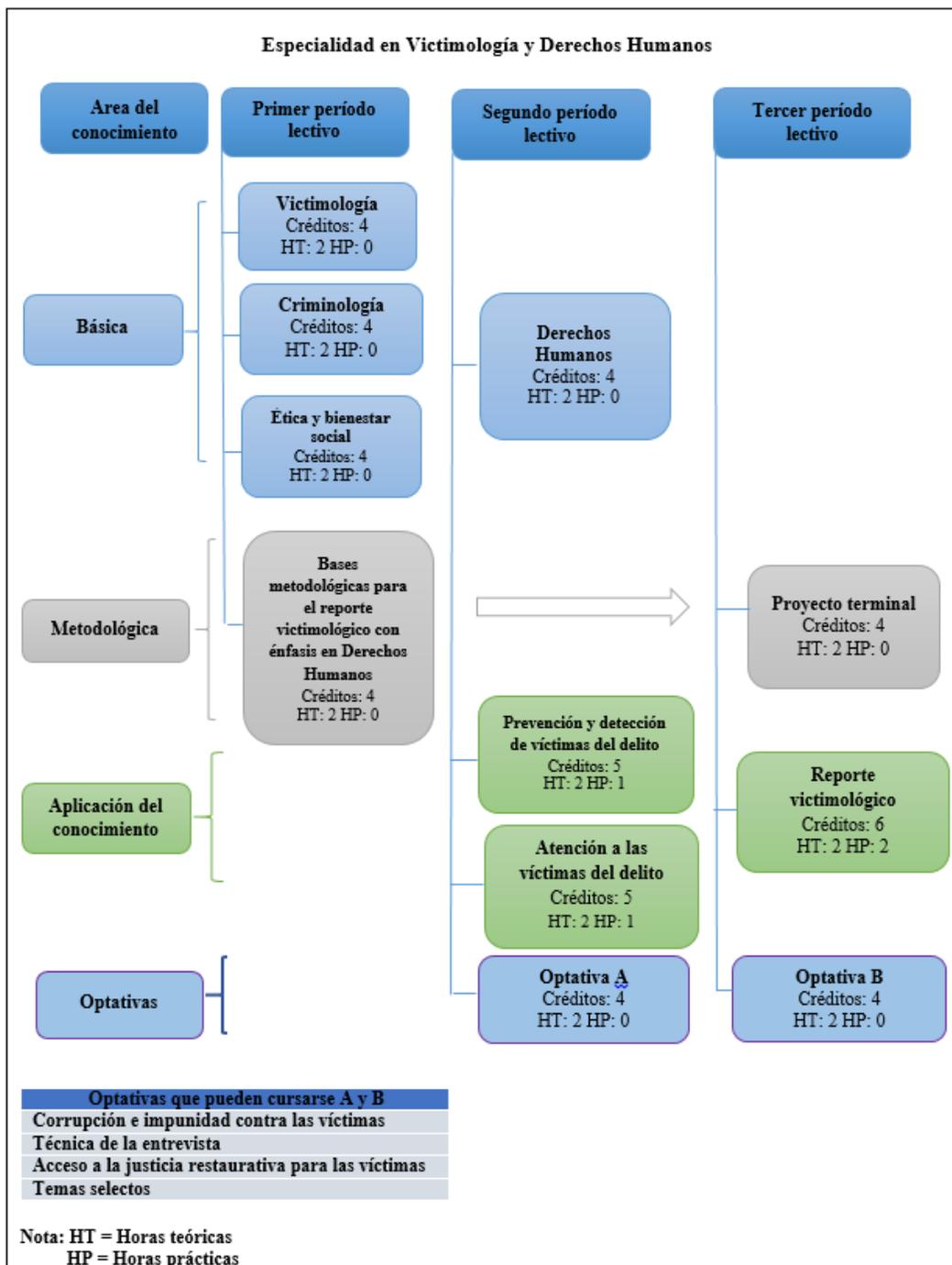
Responsable de la línea
Dra. en C. S. Leonor Guadalupe
Delgadillo Guzmán
lgdelgadillo@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso:

El aspirante deberá contar con formación en las ciencias sociales o de la salud: Psicología, Pedagogía, Derecho, Criminología, Trabajo social, Medicina, Enfermería, preferentemente, entre otros, manifestando su interés por formarse como especialista en Victimología y Derechos Humanos y con ejercicio profesional en el área de estudio de la especialidad.

Además, deberá contar con las siguientes competencias:

Habilidades:

- Básicas en razonamiento lógico para la adquisición de conocimientos, comprensión, aplicación, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita

Actitudes:

- Interés por el aprendizaje
- Disposición de trabajo en equipo
- Orientación al logro
- Deseo de progreso, propositivo y proactivo

Conocimientos:

- Paquetería Windows
- Lectura de comprensión de textos en inglés
- Paquetes estadísticos

Valores:

- Respeto
- Sentido comunitario
- Responsabilidad social y personal
- Honestidad





Universidad Autónoma del Estado de México

Aptitudes:

- Incorporación rápida en sus estructuras cognitivas del nuevo conocimiento
- Aplicación en su campo profesional del nuevo conocimiento teórico-técnico-metodológico
- Búsqueda eficiente de información académica de vanguardia en español e inglés
- Desarrollo de redes profesionales e institucionales de apoyo

De considerarse pertinente se aplicará al solicitante, un estudio psicométrico con la finalidad de descartar cualquier problema de índole psicológico. En caso de confirmarse algún inconveniente de dicha naturaleza se procederá a dar las recomendaciones pertinentes al solicitante.

Se dará prioridad de ingreso, tal y como ya fue señalado previamente, a los profesionales formados en las licenciaturas en Derecho, Criminología, Psicología, Pedagogía, Trabajo social, Medicina, Enfermería, con el interés de especializarse en Victimología y Derechos Humanos, cuyo ejercicio y/o ambición profesional estén ligado con grupos vulnerables. Preferentemente con experiencia en el servicio directo y personalizado a miembros de grupos vulnerables.





Universidad Autónoma del Estado de México

Requisitos y documentación requerida:

Los interesados en ingresar a la especialidad en Victimología y Derechos Humanos deberán entregar los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- II. Entregar en la Coordinación del programa en original copia para cotejo la documentación siguiente:
 - a) Acta de nacimiento certificada
 - b) Identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante)
 - c) Promedio general de la licenciatura
 - d) Certificado de licenciatura
 - e) Título de licenciatura
 - f) Cédula de licenciatura
 - g) CURP
 - h) Curriculum Vitae
 - i) Propuesta de anteproyecto de aplicación del conocimiento apegado a la LIES de Vulnerabilidad y educación
 - j) Carta de exposición de motivos
 - k) Aprobar el EXANI III presentado en la UAEMéx
 - l) Presentar y aprobar examen psicométrico avalado por la Facultad de Ciencias de la Conducta
 - m) Aprobar examen de comprensión en el idioma inglés presentado en la Facultad de Lenguas de la UAEMéx
 - n) Presentar y aprobar entrevista con la Comisión Académica del programa





Universidad Autónoma del Estado de México

- o) Fotografías tamaño infantil (4)
- p) Recibo de pago de derechos de inscripción

Nota: Aspirantes con estudios en el extranjero deberán realizar sus trámites de equivalencia previamente en la Facultad de Ciencias de la Conducta para posteriormente solicitar a la SIEA su dictamen de equivalencia.

Para el caso de aspirantes no hispanohablantes deberán entregar constancia de dominio de español nivel B1 expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

NOTA: Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 27 y el 31 de mayo del presente en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 7

Máximo: 14

Criterios y proceso de selección:

Los criterios y procedimientos a aplicar para el proceso de selección estarán sujetos a los criterios vigentes de la normatividad institucional marcados para tal efecto:

- I. En el proceso de selección solo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la





Universidad Autónoma del Estado de México

documentación requerida en tiempo y forma con apego a lo marcado en la convocatoria.

II. Se tomarán en cuenta varios elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones:

a) Calidad académica del candidato con base en:

- Su calificación del EXANI III 35%
- Su promedio de licenciatura 25%
- Pertinencia profesional al programa a través de la entrevista 20%
- Entrega de la propuesta de proyecto de aplicación del conocimiento 20%

b) Capacidad del programa para asignarle un tutor académico siguiendo los estándares marcados por Conahcyt.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable





Universidad Autónoma del Estado de México

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt. (Únicamente para programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados).

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Profesionistas con dominio en los elementos específicos de la victimología y su inclusión en sus derechos humanos, así como con capacidades para aplicar la metodología en reportes victimológicos, para identificar los factores victimógenos, los métodos de asistencia y los marcos normativos a favor de las víctimas.





Universidad Autónoma del Estado de México

Fechas del proceso de admisión

Proceso:	Fecha
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 06 de febrero al 28 de abril de 2024
Pago de derechos de preinscripción	Del 12 de febrero al 1º de abril
Recepción de documentos	Del 2 de abril al 24 de mayo de 2024
Entrevistas	Del 2 de abril al 24 de mayo de 2024
Aplicación de EXANI III	27 de abril de 2024
Curso propedéutico	29 y 30 de abril de 2024
Envío de resultados por correo electrónico	14 de junio de 2024
Inscripciones	Del 3 al 5 de julio de 2024
Inicio de clases	5 de agosto de 2024

Costos:

Proceso de selección: \$ 702.00

Examen de comprensión en el idioma inglés: monto vigente establecido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx al momento de solicitarlo

Cuota semestral: \$ 5,950.00

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes:

Dra. en C. S. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán
lgdelgadillo@uaemex.mx

Coordinador de Estudios Avanzados
Dr. en Ed. Edwin Román Albarrán Jardón
eralbarranj@uaemex.mx

Espacio Académico
Facultad de Ciencias de la Conducta
Filiberto Gómez S/N Col. Guadalupe C. P. 50010. Toluca, Estado de México
Tel. (722) 272 0076 ext. 152 y 188

Página web

<https://www.facico-uaemex.mx>

Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Las fechas de aplicación de examen de comprensión de textos en inglés las emite y gestiona la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente de las fechas de registro, aplicación, así como la vigencia de estas.

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:
<http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitación-y-servicio/unidad-de-dominio-de-idiomas>

Contactos:

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. c.p.50130. Tel 722 2129344
cer_flenguas@uaemex.mx



Departamento de Evaluación y Certificación, Facultad de Lenguas UAEMéx
Correo electrónico: lenguas.certificación.22@gmail.com

SIEA

50 años
ESTUDIOS
DE POSGRADO
en la UAEMEX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

15 Años
de la Fundación del Instituto Tecnológico
del Estado de México